Aspectos generales de la evaluación

Entendemos ***la evaluación*** como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos; análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente; y análisis de las programaciones de aula*.*

*En virtud de lo dispuesto en la Orden de 10/08/2007 sobre Evaluación en Andalucía: El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.*

Por todo lo expuesto anteriormente, concebimos y practicamos la evaluación de la siguiente manera:

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS:**

* **Continua y global**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:
* *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
* *Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
* *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
* **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
* **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
* **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
* **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje son los siguientes:

* **Observación sistemática:**
* Escala de observación.
* Registro anecdótico personal.
* **Análisis de las producciones de los alumnos:**
* Monografías.
* Resúmenes.
* Trabajos de aplicación y síntesis.
* Cuaderno de clase.
* Textos escritos.
* Producciones orales.
* **Intercambios orales con los alumnos:**
* Diálogo.
* Entrevista.
* Puestas en común.
* Asambleas.
* **Pruebas específicas:**
* Objetivas.
* Abiertas.
* Exposición de un tema.
* Resolución de ejercicios.
* **Autoevaluación.**
* **Coevaluación.**

Los documentos oficiales de evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos serán:

1. Actas de Evaluación: se realizarán al finalizar cada evaluación.

2. Expediente académico: se rellenará al finalizar cada ciclo.

3. Historial académico de educación primaria: se rellenará al finalizar cada ciclo.

4. Informe personal: se realizará al finalizar cada curso académico.

1. **Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente:**

Atenderá estos aspectos:

1. Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
2. Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
3. Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos, y entre los alumnos y los profesores.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar dichos aspectos son los siguientes:

* **Cuestionarios:**

- A los alumnos.

- A los padres.

* **Intercambios orales:**

- Entrevista con alumnos.

- Debates.

- Entrevistas con padres.

- Reuniones con padres.

* **Observador externo.**
* **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**

1. **Evaluación de las programaciones dE AULA:**

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

* **Desarrollo en clase de la programación.**
* **Relación entre objetivos y contenidos.**
* **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
* **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**